



DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA
SOCIAL Y MIDE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Acta reunión Máster Cambio Social y Profesiones Educativas.
5 de febrero 2025. 11:00h. Sala de Juntas de la Facultad.

Excusa asistencia: Julio Vera Vila

Asisten: Ignacio Calderón, Amparo Civila, Isabel Grana, David Herrera, Manuel Hijano, Víctor Martín, José Manuel Oña, Teresa Rascón, Cristóbal Ruiz, Carmen Sanchidrián, Mónica Torres, Eduardo Sierra y Eduardo Vila.

1. Aprobación acta anterior

Se aprueba acta reunión anterior.

2. Valoración del primer semestre.

El profesorado que ha impartido docencia en el primer semestre informa de que el grupo es más participativo y manifiesta más interés, en general, que el grupo del año pasado. Se expresa el problema de la IA a la hora de detectar en la parte no original de los trabajos presentados para la evaluación.

3. Gestiones con el Centro Universitario Humanista en Educación.

Isabel Grana informa de las nuevas condiciones puestas por ese Centro. Finalmente, se aprueba: aceptar las fechas de impartición del curso, entre el 21 y 24 de julio de 2025, aceptar veinte estudiantes como máximo, solicitar el incremento de la cantidad solicitada hasta los 6.000 euros, y gestionar este asunto ante la OTRI y la agencia de la UMA sobre actividades culturales.

4. Libro de Octaedro. "Pensar e investigar la educación".

El libro llegó al Departamento antes de las Navidades. Se ha repartido entre autores y autoras y a todo el estudiantado de este año. Se ha enviado a la Biblioteca de la Universidad de La Rioja para que aparezca en Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=993407>

5. Estado de cuentas 2024 y asignación para 2025 según Resolución 10.01.25.

Se informa de los gastos realizados en 2024 y del presupuesto de 2025. Ante el incremento de este año, se decide:

- Comprar ejemplares a Octaedro del libro "Pensar e investigar la educación".
- Incrementar las retribuciones al profesorado externo y conferenciantes.
- Gestionar la posibilidad de pagar las matrículas a Congresos del profesorado con el presupuesto del Máster.



DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA
SOCIAL Y MIDE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

6. Información sobre el Trabajo Fin de Máster

El pasado jueves 30 de enero, David Herrera impartió a todo el alumnado un seminario sobre Metodología de Investigación Educativa de tres horas y, a continuación, Manuel Hijano explicó el procedimiento de elección, elaboración, defensa y evaluación de los TFM.

Eduardo Sierra ha modificado la Guía del TFM según lo acordado en la última reunión.

7. Información sobre Calidad.

En relación a las recomendaciones que el curso pasado, 2023/2024, se realizaron en el Informe de Seguimiento del Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), se introducen algunas mejoras que son aprobadas:

1. En respuesta a la necesidad de ofrecer información sobre los indicadores de empleabilidad, se elaboran dos cuestionarios, uno para enviar a alumnado egresado y otro para empleadores. En relación a esto se aprueban los cuestionarios elaborados por la coordinación del Máster y serán enviados vía email a los usuarios/as en los próximos días.
2. Se solicita al profesorado información sobre los proyectos de innovación en los que han participado, en respuesta a las recomendaciones realizadas por el citado Informe.
3. Se pregunta al profesorado, también en respuesta al citado Informe, sobre su satisfacción con respecto a las infraestructuras empleadas en el Máster.
4. Se recuerda la importancia de animar al alumnado a que evalúe al profesorado de las distintas materias que componen el Máster, solicitando que se deje un tiempo en clase para que la participación del alumnado sea más numerosa.
5. Se solicita al profesorado que aporte más información sobre las conferencias realizadas por el profesorado invitado al Máster para atender a las recomendaciones citadas en el Informe de Seguimiento de la ACCUA.

No se aprueba la rúbrica propuesta.

8. Criterios para la nueva incorporación de docentes al Máster.

Se aprueba el procedimiento para la nueva incorporación de docentes al Máster.

9. Ruegos y preguntas

A propuesta de Manuel Hijano, se acuerda por asentimiento dejar en suspenso la cuenta en X del Máster e informar de esa decisión a la Facultad y la Universidad.